



15 de diciembre 2022
C.A. 014/2022 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 014/2022
Extraordinaria

Fecha: jueves 15/12/2022
Hora: 12:00 m.
Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre contratación de personal académico bajo la figura de Jubilados Activos (Modalidad Anual) de los profesores que se detallan en el listado anexo, para el período comprendido desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023. Cabe destacar que los mencionados docentes estarán realizando actividades académicas y administrativas en los Departamentos Académicos y Unidades de Producción adscritos al Decanato de Docencia.
2. Consideración sobre la inserción de la asignatura “Construcción de Instrumentos de Recolección de Datos” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia Educativa, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 014/2022, del 14/11/2022.
3. Consideración sobre la inserción de la asignatura “Análisis de Datos” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia Educativa, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 014/2022, del 14/11/2022.
4. Consideración sobre la inserción de la asignatura “Gerencia del Mantenimiento Industrial” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia de Empresas, mención Industria, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 015/2022, del 08/12/2022.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración sobre contratación de personal académico bajo la figura de Jubilados Activos (Modalidad Anual) de los profesores que se detallan en el listado anexo, para el período comprendido desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023. Cabe destacar que los mencionados docentes estarán realizando actividades académicas y administrativas en los Departamentos Académicos y Unidades de Producción adscritos al Decanato de Docencia.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 16° del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de personal académico bajo la figura de Jubilados Activos (Modalidad Anual) de los profesores que se detallan en el listado anexo, para el período comprendido desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023. Cabe destacar que los mencionados docentes estarán realizando actividades académicas y administrativas en los Departamentos Académicos y Unidades de Producción adscritos al Decanato de Docencia.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	María Eugenia Porras	V-5.643.706	Decanato de Docencia	Titular	Se propone su contratación para llevar a cabo las actividades como Jefe de



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

					Núcleo de Producción y Tecnología del Departamento de Arquitectura, desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023.
2	Héctor Manuel Sánchez	V-3.428.539	Decanato de Docencia	Titular	Se propone su contratación para brindar asesorías en la Planta Agroindustrial de la Unidad de Producción La Tuquerena, Rubio, desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023.

2. Consideración sobre la inserción de la asignatura “Construcción de Instrumentos de Recolección de Datos” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia Educativa, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 014/2022, del 14/11/2022.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 5° del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la inserción de la asignatura “Construcción de Instrumentos de Recolección de Datos” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia Educativa, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 014/2022, del 14/11/2022.

Será elevado a consideración del Consejo Universitario.

3. Consideración sobre la inserción de la asignatura “Análisis de Datos” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia Educativa, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 014/2022, del 14/11/2022.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 5° del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la inserción de la asignatura “Análisis de Datos” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia Educativa, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 014/2022, del 14/11/2022.

Será elevado a consideración del Consejo Universitario.

4. Consideración sobre la inserción de la asignatura “Gerencia del Mantenimiento Industrial” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia de Empresas, mención Industria, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 015/2022, del 08/12/2022.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 5° del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la inserción de la asignatura “Gerencia del Mantenimiento Industrial” en el Plan de Estudios de la Maestría Gerencia de Empresas, mención Industria, bajo la figura de electiva, aprobada en sesión del Consejo Decanato de Postgrado N° 015/2022, del 08/12/2022.

Será elevado a consideración del Consejo Universitario.

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico – Presidente (E)
Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria